



## LISTA DE ASUNTOS A DESAHOGAR POR EL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

No. orden	No. Expediente de Origen	No. Expediente	Recurrente	Autoridad	Magistrado Ponente	Síntesis
1	059/2018-LPCA-I	REVISION 019/2019 LPCA-PLENO	PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	MAGISTRADA INSTRUCTORA DE LA PRIMERA SALA	MAGISTRADA PRESIDENTA	SE TIENE POR INTERPUESTO RECURSO DE REVISIÓN.

En La Paz, Baja California Sur, a 19 (diecinueve) de septiembre de 2019 (dos mil diecinueve), se publicó en los Estrados de este Tribunal, la presente lista que contiene 01 (un) asunto, relativo a los expedientes que son competencia del Pleno del Tribunal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo del Estado de Baja California Sur; artículo 21, apartado A), fracción XVI, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, lo anterior para todos los efectos a que haya lugar. Doy Fe.

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.**

LIC. JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA.

